

Apoyo de la normalización al despliegue de las energías renovables eléctricas

y además...

15

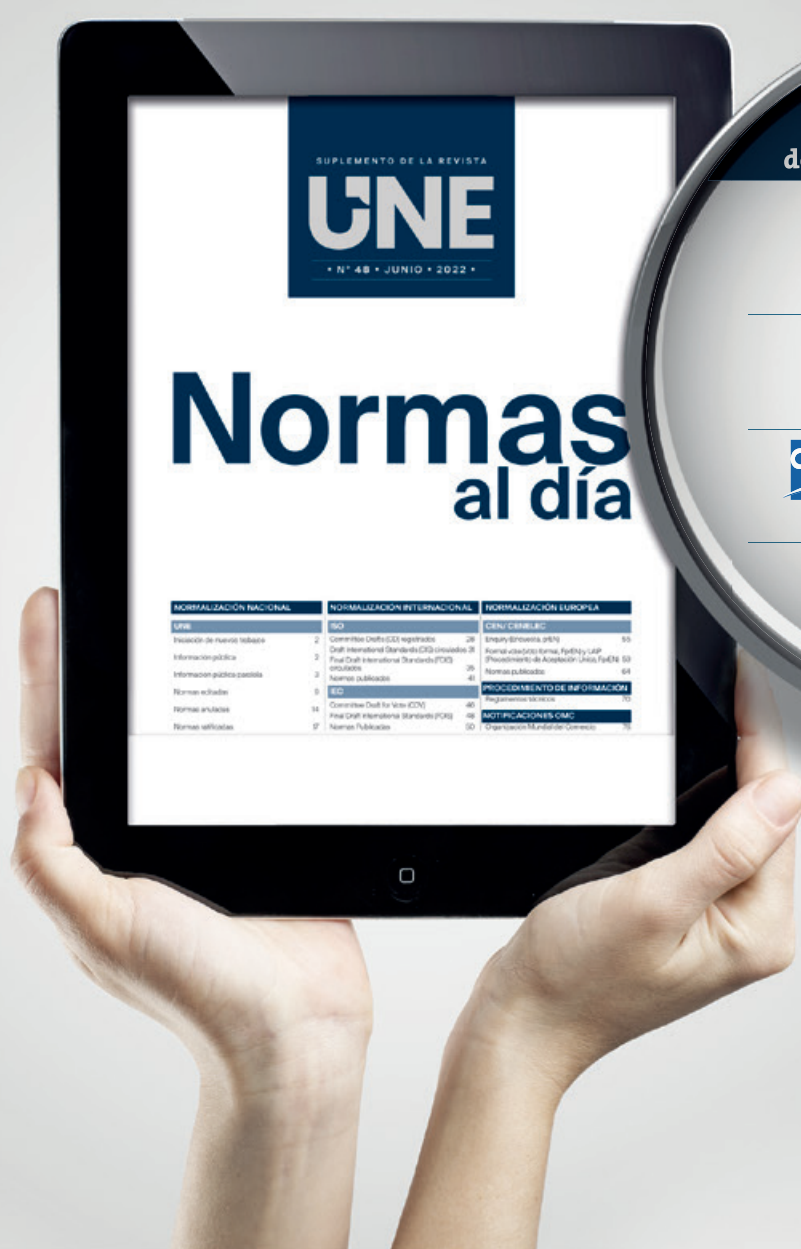
Hablan los Asociados
AIFIm

22

Liderazgo español
Elena Orgilés
Subdirectora Materiales
y Tecnologías Avanzadas
de INESCOP

24

Programa Anual
de Normas



Conozca de primera mano
la evolución mensual
de los trabajos de normalización:

UNE Normalización
Española



Internacionales



Europeos



Notificaciones

| NORMALIZACIÓN NACIONAL | NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL | NORMALIZACIÓN EUROPEA |
|-------------------------------|--|---|
| UNE | ISO | CENELEC |
| Resolución de nuevos trabajos | Comité Consultivo Registrado | Grupo de trabajo JTC1 |
| Información pública | Draft International Standards (DIS) | Journal of standards, Reports and Publications of Accreditation Units, Part 1 |
| Información pública paralela | Final Draft International Standards (FDIS) | Normas publicadas |
| Normas editadas | Normas publicadas | |
| Normas en trámite | IEC | PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN |
| Normas validadas | Comité Consultivo de la Unión (CCU) | Reglamento de comercio exterior |
| | Final Draft International Standards (FDIS) | MOTIFICACIONES OMC |
| | Normas publicadas | Organización Mundial del Comercio |

Normas al día, solo *on line*

¡Aprovecha todas
las ventajas!

- Accesible desde cualquier dispositivo
- Búsqueda sencilla de contenidos
- Facilidad para compartir, imprimir y archivar

Disponible en: revista.une.org

04 Actualidad



| | |
|-------------------------|-----------|
| Noticias UNE | 04 |
| Asociados | 06 |
| Nuevas normas | 08 |
| Nuevos proyectos | 10 |

12 Normalización en Acción

Comité UNE de Digitalización de la información para edificación y obra civil
CTN-UNE 332



15 Hablan los Asociados AIFIm



16 Primer informe del Foro UNE de Energías Renovables Eléctricas



20 Norma en nuestra vida

Energías Renovables Eléctricas



22 Liderazgo internacional y europeo de la normalización española

Elena Orgilés
INESCOP



24 Aportación de UNE a los retos ESG: Programa Anual de Normas



28 Apoyo de la normalización a los desafíos de igualdad entre hombres y mujeres



¡Edición *on line!* revista.une.org

STAFF



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asociación Española de Normalización, UNE
Génova 6
28004 Madrid
Tel. 915 294 900
info@une.org
www.une.org



CONSEJO DE REDACCIÓN

Director
Javier García Díaz
Vocales
Julián Caballero Acebo
Paloma García López
Alberto Latorre Palazón
Alberto Martín Bravo
Mónica Sanzo Gil
Virginia Vidal Acero
Nuria Alcañiz Martínez

REDACCIÓN

Rocío García Lorenzo
Marta Santos Náñez

DISEÑO Y REALIZACIÓN

IMP Comunicación

DEPÓSITO LEGAL:

M-2960-2018

ISSN:

2605-0013

La Asociación Española de Normalización, UNE, no se hace responsable de las opiniones que aparecen en los artículos. Se autoriza la reproducción no lucrativa de los trabajos aparecidos en esta publicación, previa notificación al Consejo de Redacción, citándose la fuente y el autor.

Reunión de trabajo con el Ministerio de Industria y Turismo

UNE mantuvo el 12 de marzo una reunión de trabajo con representantes del Ministerio de Industria y Turismo (MINTUR) con el objetivo de fortalecer la relación de éxito que mantienen desde hace años las normas técnicas y la reglamentación nacional e impulsar el uso de normas para el cumplimiento de la legislación. Las normas técnicas son un sólido apoyo para las Administraciones en el despliegue de las políticas públicas y en el desarrollo de la reglamentación.

Esto es posible gracias a la relación de confianza mutua entre el organismo español de normalización y el Ministerio de Industria y Turismo, en una exitosa colaboración público-privada.

La apertura estuvo a cargo de Javier García, Director General de UNE y Vicepresidente de ISO, y José Manuel Prieto, Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial del MINTUR.

La agenda continuó con una ronda de presentaciones en las que participó personal técnico de ambas entidades, entre ellos, Paloma García, Directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE, y Daniel Massó, Responsable de Conocimiento y Agenda 2030 de UNE. Durante el evento, se



revisaron los distintos modelos de citación de normas, analizando sus ventajas.

La elaboración de normas técnicas sigue los principios fundamentales definidos por la Organización Mundial del Comercio (OMC), recogidos en el Reglamento (UE) 1025/2012 sobre normalización. Estos principios son: coherencia, transparencia, apertura, consenso, aplicación voluntaria, independencia respecto de los intereses particulares y eficacia. Esto ha propiciado que, durante las últimas décadas, las normas técnicas o estándares se citen profusamente en la legislación española y europea.

Presencia en el Mobile World Congress 2024



La estandarización fue protagonista en el Mobile World Congress 2024, el evento de conectividad más grande e

influyente de la industria tecnológica mundial que se celebró el Barcelona del 26 al 29 de febrero.

Javier García, Vicepresidente de ISO y Director General de UNE, participó en la sesión organizada por la Asociación GSMA, junto con Philippe Metzger, Secretario General y CEO de IEC, y Bilel Jamoussi, Adjunto al Director de ITU.

El objetivo de la sesión fue presentar las oportunidades que ofrece la estandarización para la transformación digital de la industria a nivel global. Entre los temas tratados, destaca el debate sobre cómo debe conectarse la estrategia de los organismos internacionales de normalización ISO, IEC e ITU con los desafíos sectoriales en materia de digitalización.

Nueva Norma UNE para la reutilización y reciclaje de textiles

UNE y la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) organizaron un webinar el 13 de marzo para presentar la Norma UNE 40700 *Especificaciones para la manipulación y clasificación de textiles usados con fines de reutilización y reciclaje*, que fue publicada a finales de 2023. Este estándar fue desarrollado por el Comité UNE de Economía Circular para los Productos Textiles y la Cadena Textil (CTN-UNE 40/GT 11), como resultado del trabajo conjunto del grupo, que comenzó en 2022.

La norma tiene como objetivo definir los procedimientos para la recolección, almacenamiento y clasificación de textiles usados, siguiendo las mejores prácticas y cumpliendo con los requisitos legales vigentes. Esto facilitará una preparación adecuada para la reutilización o el reciclaje posterior, garantizando la calidad de los textiles de segunda mano y, en caso necesario, proporcionando un aporte adecuado al proceso de reciclaje de textiles no aptos para la reutilización, en consonancia con el principio de jerarquía de residuos.

UNE participa en las reuniones del Consejo de ISO

Javier García, Director General de UNE y Vicepresidente de la Organización Internacional de Normalización (ISO), participó en las reuniones del Consejo de ISO celebradas en Ginebra en el mes de febrero. Los temas clave tratados en estos encuentros fueron la Inteligencia Artificial, la digitalización de los estándares a través del programa SMART (*Standards Machine Accessible, Readable and Transferable*) y el impulso a las alianzas de ISO con los principales actores en materia ESG (criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo).

Durante la reunión conjunta de ISO, la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) con Jean-Marie Paugam, Deputy Director-General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se puso de manifiesto el importante papel que juegan los estándares en el futuro del comercio internacional.



Asimismo, Javier García mantuvo un encuentro con su homólogo en el organismo de normalización de China -Standardization Administration of China (SAC)- Tian Shihong, con el objetivo de buscar nuevas líneas de colaboración para estrechar los intercambios con este país.

EFRAG, CEN y CENELEC potencian las normas en los reportes ESG



EFRAG, responsable de desarrollar las reglas de reporte de información de sostenibilidad en Europa, y los organismos europeos de normalización CEN y CENELEC firmaron el 27 de febrero un Memorando de Entendimiento

para aunar sinergias en el desarrollo de normas técnicas europeas en el ámbito de la presentación de informes de sostenibilidad.

El Memorando de Entendimiento incluye, entre otros aspectos, la cooperación para identificar las normas y publicaciones relevantes de CEN y CENELEC que faciliten la implementación de los ESRS. Esto evitará la duplicación de esfuerzos y mejorará la visibilidad entre las distintas comunidades de expertos en un campo de interés que cambia rápidamente y evoluciona constantemente.

Este MoU permitirá a UNE trabajar con EFRAG para coordinar mejor las actividades de normalización y garantizar plenas sinergias entre las normas europeas e internacionales.

En esta línea, UNE publicó en enero el informe *Apoyo de las normas para el reporte ESG*.

Convocados los Premios UNE 2024

Ya está abierta la convocatoria para participar en los Premios UNE 2024. Con estos distintivos, el organismo español de normalización pretende reconocer el compromiso y profesionalidad de los expertos y organizaciones que participan activamente en la elaboración de normas técnicas dentro de los Comités Técnicos de Normalización (CTN-UNE).

De igual modo, se espera que estos premios sirvan para difundir el entorno colaborativo multisectorial que representa UNE, así como para fortalecer el modelo asociativo, como garantía eficaz de respuesta a las necesidades de las empresas españolas.

Se presentan tres categorías:

- Premio López Agüí al CTN-UNE más destacado.
- Premio UNE a la presidencia más destacada de CTN-UNE o SC-UNE.
- Premio UNE a la vocalía más destacada de CTN-UNE o SC-UNE.

Las bases están disponibles en www.une.org y el plazo para la presentación de candidaturas queda abierto hasta el próximo 30 de abril. La entrega de premios se realizará coincidiendo con la celebración de la Asamblea General de UNE.



Aumenta la venta de productos de impermeabilización



La Asociación Ibérica de Fabricantes de Impermeabilización (AIFIm) publicó el balance de producción de productos de impermeabilización en el mercado ibérico de 2023. Aunque la situación del sector en 2022 estuvo marcada por la guerra de Ucrania, la crisis energética y la subida de los tipos de interés, ocasionando un fuerte incremento del precio de las materias primas y de la energía, la llegada de los fondos *Next Generation* destinados a impulsar la rehabilitación entibió la aceleración en la venta de productos de impermeabilización. Así, en 2023 la situación ha mejorado llegando a los niveles de 2021. AIFIm prevé que durante 2024 el volumen de venta de soluciones de impermeabilización líquidas y bituminosas supere el de 2023 por un mayor impulso de la rehabilitación de edificios y viviendas.



Nuevo Vicepresidente de Política Alimentaria, Nutrición y Salud



José Armando Tellado, Director General de Corporación Alimentaria Peñasanta (CAPSA FOOD), miembro del Consejo de Dirección de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) desde diciembre de 2020, asume la vicepresidencia del área de Política Alimentaria, Nutrición y Salud de FIAB. Este nombramiento se acordó en la última reunión ordinaria del Consejo de la Federación. Las otras dos vicepresidencias del Consejo de FIAB están ocupadas por Judith Viader, en el área de Competitividad y Sostenibilidad, y Agustín Gregori, en el área de Desarrollo de Negocio.



Minimizar la siniestralidad en locales e industrias

La Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (Fedaoc) recuerda que la inspección técnica juega un papel fundamental en la seguridad industrial y la protección del medio ambiente. Así, propone al Gobierno medidas para reducir la ratio de incumplimiento en las inspecciones periódicas reglamentarias, como regular la obligatoriedad de tener inspecciones periódicas en vigor en el momento de contratar, renovar y subrogar la póliza del seguro obligatorio de responsabilidad civil; reforzar la formación en materia de seguridad; o incentivar que el ciudadano se responsabilice de tener sus instalaciones seguras sin defectos mediante compensaciones que les supongan beneficios en plazos de inspección o incluso fiscales.



Declaración de Amberes para un Acuerdo Industrial Europeo

Con el fin de conseguir una Europa más competitiva, resiliente y sostenible, numerosos sectores industriales han aunado fuerzas, a través de la Declaración de Amberes, para hacer hincapié en la importancia de la claridad, previsibilidad y confianza en la política industrial europea. El documento señala diez medidas concretas enfocadas a fortalecer el mercado único europeo y revitalizar el panorama industrial. La Declaración de Amberes fue presentada el 20 de febrero a la Presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, y al primer Ministro belga, Alexander De Croo. La Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPEL) se une a los firmantes de esta Declaración, que también cuenta con el respaldo de la Confederación de Industrias Europeas del Papel (Cepi) y de la Alianza por la Competitividad de la Industria Española, entre otras organizaciones.



Los vehículos electrificados crecen un 11 %

Según los datos facilitados por ANFAC, las ventas de vehículos electrificados (eléctricos e híbridos enchufables, comprendiendo turismos, cuadríciclos, vehículos comerciales e industriales y autobuses) lograron un nuevo crecimiento en febrero, con 10.083 unidades, lo que supone un 11,1 % más que en el año anterior. En los dos primeros meses, se registraron un total de 18.644 ventas, un 8,8 % más que en 2023. En cuanto a las matriculaciones de vehículos alternativos (electrificados, híbridos y de gas), aumentan un 22,7 %, con 41.566 unidades vendidas y representando el 42,61 % del mercado. En el total del año, acumulan 79.732 ventas, con un crecimiento del 22,7 % y posicionándose como primera opción de compra.



Empleo femenino en el sector de materiales de construcción

Los datos que ofrece periódicamente el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la Encuesta de Población Activa señalan que durante el año 2023 existía una población media empleada en el sector de los materiales de construcción de 363.362 trabajadores de los cuales 66.832 corresponden al empleo femenino. Estas cifras corresponden a un 18,4 % del total de población ocupada en estas empresas. En esa línea, hay que destacar que en el año 2022 ese valor era de un 18 %, un 0,6 % más que en el ejercicio 2021, lo que supone una incorporación de casi 4.000 mujeres al sector y un incremento de casi un 6 % en cuanto a población activa femenina desde ese año 2021.



Congreso Nacional del Hormigón

La sostenibilidad y economía circular, la transformación digital, las nuevas normativas y la gestión empresarial son los ejes fundamentales sobre los que tiene previsto girar el primer Congreso Nacional del Hormigón, que se celebrará en Zaragoza los próximos días 5 y 6 de junio. Alrededor de 40 ponentes participarán en este encuentro profesional en el que se celebrarán 24 sesiones técnicas y ocho mesas redondas. Además, se llevará a cabo la entrega de los segundos Premios del Hormigón. La previsión es congrega a más de 500 profesionales del hormigón y se debatirá en torno a temas como estrategias para la reducción de la huella de carbono del hormigón, el plan de transformación digital de la industria o cómo acercar el sector a la práctica europea.



Informe del sector de la calefacción

La Asociación de Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor (FEGECA) presentó el *Informe de Mercado de la Calefacción 2023* en un acto que tuvo lugar en las instalaciones de Agremia. Nicolas Klingenberg, Presidente de FEGECA, informó de las novedades, resultados y datos obtenidos tras realizar este análisis del sector en 2023. En ese ejercicio, el sector de la calefacción y la producción de agua caliente sanitaria se enfrentó a desafíos significativos en un contexto de incertidumbre económica y política. Aun así, la facturación alcanzó los 960 millones de euros, reflejando un compromiso continuo con la innovación y la eficiencia. Con la mirada puesta en la descarbonización de los edificios, el sector ha apostado por diversas tecnologías para modernizar los sistemas de calefacción, fortaleciendo el camino hacia la sostenibilidad energética.



Acuerdo con la Asociación Española de Consumidores



Jacobó Díaz Pineda, Director General de la Asociación Española de la Carretera (AEC), y Miguel Ángel Ruiz Anillo, Presidente de la Asociación Española de Consumidores, firmaron un acuerdo con el fin de colaborar y abordar campañas conjuntas sobre la protección de los usuarios de las carreteras españolas. El acuerdo también pone el foco en los derechos de los consumidores de servicios vinculados a la movilidad viaria. Así, en 2024 está prevista la realización de diferentes actuaciones para testar la opinión de los usuarios de las carreteras españolas. También se llevarán a cabo campañas sobre sostenibilidad y conducción, con especial atención al Informe sobre el Vehículo Eléctrico y al Informe sobre el Estado de las Carreteras.



Xavier Monfort, presidente del IEC/TC 69



Xavier Monfort ha sido recientemente elegido presidente del comité internacional de normalización, IEC/TC 69, sobre estaciones de recarga para vehículos eléctricos. Monfort es jefe de certificación y laboratorios en Wallbox, empresa miembro de la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico (AFME), y cuenta con una amplia experiencia en la normalización internacional y nacional. El IEC/TC 69 tiene entre sus retos actuales la normalización de la carga bidireccional, en la que trabajará junto con el Comité Técnico de dispositivos de protección y el Grupo de Trabajo sobre instalaciones para la alimentación de vehículos eléctricos, ambos liderados en el ámbito internacional por AFME.

UNE-ISO 24495-1

Lenguaje claro. Parte 1: Principios rectores y directrices

La comunicación en lenguaje claro da prioridad a los lectores, pues tiene en cuenta lo que estos quieren y necesitan saber; su nivel de interés, experiencia y competencia lingüística; y el contexto en el que utilizarán el documento. Por ello, el lenguaje claro garantiza que los lectores puedan encontrar lo que necesitan, entenderlo y utilizarlo.

El lenguaje claro no debe confundirse con la lectura fácil. El lenguaje claro puede utilizarse para un público general, mientras que la lectura fácil se utiliza para personas que tienen dificultades de comprensión lectora, y que pueden deberse a problemas de salud, falta de fluidez en el idioma u otras razones.

Por ello, la Norma UNE-ISO 24495-1 establece los principios rectores y las directrices para elaborar documentos en lenguaje claro. Las directrices detallan cómo se interpretan y aplican los principios. Este documento va dirigido a cualquier persona que cree o ayude a crear documentos. El lenguaje claro se utiliza con mayor frecuencia en los documentos destinados al público en general, pero también es aplicable, por ejemplo, a la redacción técnica, la redacción de textos legislativos o el uso de lenguajes controlados.



La Norma UNE-ISO 24495-1 se puede aplicar a la mayoría de lenguas escritas, si no a todas, pero solo ofrece ejemplos en inglés. Por otra parte, no abarca todos los tipos de comunicación. Solo es aplicable a la información impresa o digital que se presenta principalmente en forma de texto; y tampoco incluye las orientaciones técnicas existentes sobre accesibilidad y documentos digitales, aunque la orientación que ofrece puede aplicarse a ambos.

El Comité UNE de Terminología (CTN-UNE 191), secretaría por la Asociación Española de Terminología (AETER), se ha encargado de elaborar la Norma UNE-ISO 24495-1.

UNE-EN ISO 11610

Ropa de protección. Vocabulario



La nueva Norma UNE-EN ISO 11610 contiene una lista de términos que se utilizan con frecuencia en la normalización de la ropa y equipos de protección que se llevan sobre el cuerpo, incluida la protección de manos y brazos y los chalecos salvavidas, así como las definiciones de estos términos.

Las definiciones aportadas en este documento pretenden apoyar un uso inequívoco de los términos enumerados. Además, su objetivo es servir de referencia a los grupos de

trabajo de los órganos de normalización europeos e internacionales CEN/TC 162 e ISO/TC 94/SC 13 para identificar qué definiciones ya existen y pueden utilizarse para elaborar nuevas normas. En este sentido, busca servir de guía en la elaboración de nuevas definiciones.

El contenido de la Norma UNE-EN ISO 11610 se estructura en capítulos y apartados relacionados con las diferentes facetas técnicas de la ropa de protección y los equipos de protección que se llevan sobre el cuerpo, incluida la protección de manos y brazos y los chalecos salvavidas.

Los términos y definiciones se enumeran según la jerarquía de los conceptos. Por lo tanto, el vocabulario tiene en cuenta desde los más generales hasta los particulares, tales como vocabulario sobre materiales textiles y la ropa; ropa de protección; protección contra los peligros derivados del calor y las llamas; protección contra peligros químicos; protección contra los peligros por mal tiempo, viento y frío; protección contra peligros mecánicos; o protección contra los peligros derivados de agentes infecciosos.

La Norma UNE-EN ISO 11610 se ha elaborado en el Comité UNE de Seguridad y salud en el trabajo (CTN-UNE 81), cuya secretaría desempeña el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

UNE-EN ISO 8586

Análisis sensorial. Selección y entrenamiento de jueces sensoriales



Especifica criterios para la selección y procedimientos para el entrenamiento de jueces sensoriales entrenados y de jueces sensoriales expertos para evaluar alimentos y bebidas, así como productos para el hogar y el cuidado personal. Se aplica en todas las industrias relacionadas con la evaluación de productos a través de los sentidos. La Norma UNE-EN ISO 8586 se ha elaborado en el CTN-UNE 87 *Análisis sensorial*, secretariado por UNE.

UNE-EN ISO 19157-1

Información geográfica. Calidad de los datos. Parte 1: Requisitos generales



Define un sistema sopesado de componentes para describir la calidad de datos y el proceso para definir componentes adicionales de campos específicos para describir la calidad de los datos. Asimismo, especifica los componentes y estructura del contenido de las medidas de calidad de los datos, describe los procedimientos generales para evaluar la calidad de los datos geográficos y establece principios para informar sobre la calidad de los datos. La Norma UNE-EN ISO 19157-1 se ha elaborado en el CTN-UNE 148 *Información geográfica digital*, cuya secretaría desempeña Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG)

UNE-EN 17870

Concepto de datos adicionales de eCall para limitaciones de equipos



Especifica un concepto de datos adicionales que se pueden transferir como parte de "datos adicionales opcionales" de un MSD de la eCall, que se pueden transferir de un vehículo a un PSAP en caso de accidente o emergencia a través de una sesión de comunicación eCall. El objetivo de este documento es proporcionar medios para notificar al PSAP sobre cualquier limitación del equipo emisor que está respaldada por otras normas, pero que no sea (inmediatamente) evidente para el receptor. El CTN-UNE 159 *Sistemas inteligentes de transporte*, secretariado por ITS España, ha elaborado la Norma UNE-EN 17870.

UNE-EN 1915-1

Equipos de tierra para aeronaves



Esta norma se aplica a GSE cuando se utilizan en el transporte civil aéreo como previó el fabricante y contiene los requisitos de seguridad relativos al equipo en general. En el contexto de esta norma, la abreviatura GSE significa un elemento completo de un equipo de tierra para aeronaves. La Norma UNE-EN 1915-1 se ha elaborado en el CTN-UNE 28 *Material aeroespacial*, de cuya secretaría se hace cargo UNE.

PNE-ISO 30414

Directrices para informes de capital humano internos y externos

Proporciona pautas para la presentación de informes de capital humano (HCR) internos y externos. El objetivo es considerar y visibilizar el aporte de capital humano a la organización con el fin de apoyar la sostenibilidad de la plantilla. Este documento es aplicable a todas las organizaciones, independientemente del tipo, tamaño, naturaleza o complejidad del negocio, ya sea público, privado o sector voluntario, o una organización sin ánimo de lucro. El PNE-ISO 30414 se está elaborando en el CTN-UNE 314 *Gestión de los recursos humanos*, secretariado por UNE.

PNE-prEN ISO 24161

Gestión de recogida y transporte de residuos. Vocabulario

Incluye definiciones que sirven de base para establecer un lenguaje común internacional para reglamentaciones, estándares, formación e investigación en la industria de la gestión de residuos, tanto en el ámbito de la recogida como en el de su transporte. El objetivo es que este consenso terminológico facilite una comunicación para reducir la ambigüedad que genera retrasos y errores, contribuyendo a procesos más eficaces y eficientes. El CTN-UNE 134 *Gestión de residuos sólidos y asimilables urbanos, industriales y especiales*, secretariado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS), está elaborando el PNE-prEN ISO 24161.

PNE-prEN 18050

Requisitos de información al usuario para cigarrillos electrónicos

Describe a los fabricantes de e-líquidos la información que debe proporcionarse en el envase exterior, en los envases unitarios, folletos de información de producto o en el contenido suministrado *on line* con los productos de vapeo. El ámbito de aplicación de este documento se limita a los productos de vapeo, cartuchos, cartuchos rellenables y accesorios. El PNE-prEN 18050 se está desarrollando en el CTN-UNE 118/SC 3 *Cigarrillos electrónicos y líquidos de recarga*, secretariado por UNE.

PNE-ISO 2789

Estadísticas internacionales de bibliotecas

Contiene directrices para la recogida y presentación de datos estadísticos bibliotecarios y la compilación de estadísticas nacionales. Su objeto es difundirlas internacionalmente para asegurar la conformidad entre los países sobre aquellas mediciones estadísticas que los responsables de las bibliotecas usan con frecuencia. El CTN-UNE 50 *Documentación*, secretariado por UNE, es el comité que se está encargando de elaborar el PNE-ISO 2789.

PNE-ISO 16657

Análisis sensorial. Utensilios. Copa para la cata de aceite de oliva

Describe las características de las copas para cata de aceite de oliva que se utilizan durante la evaluación de las características organolépticas de un aceite de oliva que, según se indica en el Reglamento Delegado (UE) 2022/2104 y el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2105), ha de ser realizado por un panel de cata experto. En función del resultado obtenido en el panel, el aceite catado será clasificado (por ejemplo, lampante u oliva virgen u oliva virgen extra) y se le podrán atribuir unos atributos u otros (frutado, intenso, etc.) para reflejarlo en su etiquetado. El PNE-ISO 16657 se está desarrollando en el CTN-UNE 87 *Análisis sensorial*, secretariado por UNE.

PNE-prEN ISO 19952

Calzado. Vocabulario

Define los términos utilizados en la industria del calzado con el propósito de mejorar la comunicación dentro de este sector en el ámbito global. Al definir estos términos, se busca facilitar el intercambio de información entre los profesionales, empresas y organizaciones involucradas. El objetivo de esta futura norma es facilitar la comunicación en el sector del calzado, promoviendo un entendimiento común y una mayor cohesión en la industria del calzado en el ámbito internacional. El CTN-UNE 59 *Industrias del cuero, calzado y derivados*, secretariado por el Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas (INESCOP), está elaborando el PNE-prEN ISO 19952.



UNE

Normalización
Española

Normalización

Potente herramienta de Inteligencia
Competitiva & Vigilancia Tecnológica para la
mejora de la Competitividad de las Empresas

Ofrece soluciones a los retos actuales

*Innovación • Exportación • Digitalización
Formación • Responsabilidad Social*

UNE es el organismo de
normalización español en:



En esta sección se analizan en detalle los trabajos desarrollados por los 200 comités técnicos de normalización activos y otros órganos técnicos. En ellos, más de 13.000 expertos desarrollan soluciones prácticas para casi todos los sectores de actividad.

¿Quiere conocer más sobre cómo participar? <https://www.une.org/participa-en-normalizacion>



CTN-UNE 332

Comité UNE de Digitalización de la información para edificación y obra civil

Este comité trabaja para desarrollar normas en el ámbito de los modelos de información BIM y los gemelos digitales (*digital twins*), considerando los formatos, semántica, procesos y funciones asociadas a estas tecnologías en el sector de la construcción.

Arturo Alarcón
 Secretario CTN-UNE 332
 Instituto Español del Cemento
 y sus Aplicaciones (IECA)

Este comité trabaja para desarrollar normas en el ámbito de los modelos de información BIM y los gemelos digitales (*digital twins*), considerando los formatos, la semántica, los procesos y las funciones asociadas a estas tecnologías, en apoyo a las mencionadas

eficiencia e interoperabilidad en el sector de la construcción.

La digitalización de la información de los productos y procesos de construcción es un requisito fundamental para poder realizar evaluaciones de las prestaciones, la calidad y los aspectos ambientales de un activo construido (edificio o infraestructura). En particular, la actividad del CTN-UNE 332

facilita la gestión de información relacionada con circularidad u otros impactos ambientales en la cadena de valor de la industria de la construcción.

El CTN-UNE 332 se creó en marzo de 2023 como *heredero* de un subcomité que trataba las normas BIM. Este subcomité, cuya secretaría desempeña el Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA), cuenta

con representantes de la industria, Administraciones públicas, desarrolladores de software, centros de investigación y universidades.

Normas de modelos digitales para la construcción (BIM)

Estas normas buscan facilitar la colaboración entre los distintos actores de la cadena de valor de la industria de la construcción que participan en el proyecto, construcción, gestión y deconstrucción de un activo. En esta línea, la serie de normas UNE-EN ISO 19650 describe el modo en que se debe gestionar el flujo de información BIM en las distintas etapas del ciclo de vida, como en la fase de desarrollo (parte 2 de dicha serie) y la fase de funcionamiento u operación (parte 3). La parte 5 trata aspectos de seguridad, considerando no sólo la ciberseguridad sino el impacto que puede tener la información contenida en los modelos en la seguridad del activo o de otros activos colindantes. La parte 6, actualmente en desarrollo, cubre aspectos de seguridad y salud.

El intercambio de información requiere además de formatos comunes como el IFC, definido en la Norma UNE-EN ISO 16739-1, que es la estructura común más empleada por los *softwares* BIM para almacenar y gestionar los modelos digitales. Si nos centramos en los productos de construcción, la Norma UNE 41316 define un formato XML para la declaración de prestaciones reglamentaria, junto con criterios para incorporar información adicional (ambiental, prestaciones no armonizadas, o características como el color). Con base en esta norma, se han publicado varias Normas UNE en los últimos años:

- Cemento: UNE 80000:2021
- Piedra natural: UNE 22988:2022
- Áridos para hormigón, mortero, carreteras y capas estructurales: UNE 146316:2023

- Acero estructural laminado en caliente: UNE 36916-1:2023
- Prefabricados de hormigón (en elaboración): PNE 127316

Digital twins

El Subcomité 1 cubre los gemelos digitales en el entorno construido, siendo su principal actividad la del seguimiento del CEN/TC 442/WG 9. El Presidente del SC1 es Eduard Loscos (Presidente de la *Building Digital Twins Association*, BDTA, y R&D Manager de IDP) y el secretario Aitor Aragón, de UNE, que son comunes para el SC nacional y para el grupo de trabajo europeo, lo que potencia la actividad nacional en el ámbito europeo en este campo.

El subcomité ha finalizado la redacción de un informe técnico sobre casos de uso de gemelos digitales en Europa, que se someterá a voto en las próximas semanas. En este momento se inicia un proyecto de norma europea sobre definiciones y conceptos para los gemelos digitales.

Integración de la información cartográfica en IFC

Con el objetivo de incorporar la información de las bases topográficas oficiales del mundo GIS en los modelos BIM, el Subcomité 2 iniciará una norma nacional basada en las experiencias de diversas entidades locales, como el Área Metropolitana de Barcelona. La Presidenta del SC 2, Montserrat Monteagudo (responsable de Cartografía) y la representante del grupo de trabajo europeo, María Durán (BIM Manager), forman parte de esta entidad (AMB).

Además de entidades locales, se cuenta con la participación del Instituto Geográfico Nacional, asociaciones, desarrolladores de software, etc., así como con una estrecha colaboración con el comité responsable de la estandarización GIS, el CTN-UNE 148.

Normas más destacadas

UNE 41316:2020

Declaración de prestaciones digital para productos de construcción (smart CE marking)

UNE-EN ISO 16739-1:2020

Esquema de datos para el intercambio de información mediante IFC (Industry Foundation Classes)

UNE-EN ISO 23386:2020

Metodología para describir, crear y mantener propiedades en diccionarios interconectados en BIM

UNE-EN ISO 23387:2020

Conceptos y principios para las plantillas de datos de objetos de construcción en BIM

UNE-EN ISO 12006-3:2022

Marco para la información orientada a objetos en BIM

Serie UNE-EN 17412

Nivel de información necesario en BIM

Serie UNE-EN 17632

Modelado y enlaces semánticos (SML) en BIM

Serie UNE-EN ISO 16757

Estructuras de datos para catálogos electrónicos de productos construcción

Serie UNE-EN ISO 19650

Gestión de la información en BIM

Serie UNE-EN ISO 21597

Contenedor de información para extracción de datos (ICDD). Especificación de intercambio

Serie UNE-EN ISO 29481

Manual de entrega de la información para BIM

Pasaporte digital de productos de construcción

El futuro Reglamento Europeo de Productos de Construcción, cuya publicación tendrá lugar este año, exigirá a los productos de construcción entregar sus declaraciones de prestaciones y de conformidad en formatos digitales, contando en unos años con un registro de pasaportes digitales de producto (DPP, *digital product passport*). El Reglamento exige también que el sistema DPP sea interoperable con BIM.

Las declaraciones de prestaciones que conocemos se transformarán en declaraciones de prestaciones y conformidad, que incorporarán como novedad las características esenciales ambientales y una evaluación del cumplimiento de nuevos requisitos de producto. La información de producto será, por tanto, mucho más extensa, completa y compleja. Será también más dinámica, capaz de reflejar la mejora de los productos en sus

prestaciones ambientales en un entorno de descarbonización y circularidad. Esto hace que el tratamiento de esta información en forma digital sea un paso imprescindible para su tratamiento en procesos de contratación pública verde, otra de las novedades fundamentales del nuevo Reglamento.

Las normas del comité europeo CEN/TC 442 de BIM jugarán un papel fundamental en la aplicación del DPP a la industria de la construcción,

junto con el recientemente creado CEN/CLC/TC 24, que cubre el pasaporte digital de diversas familias de productos (baterías, las cubiertas por el futuro Reglamento de ecodiseño, etc.). Además, para la plantilla de datos de los productos de construcción, la Norma UNE 41316 puede significar un interesante punto de partida, al haber sido contrastada con los fabricantes de diversas familias de productos en el ámbito nacional.

Comité UNE de Digitalización de la información para edificación y obra civil

Nº de vocalías 46

Nº normas publicadas 23

Relaciones internacionales
CEN
 • CEN/TC 442 *Building Information Modelling (BIM)*
ISO
 • ISO/TC 59/SC 13 *Organization and digitization of information about buildings and civil engineering works, including building information modelling (BIM)*

Presidente
Sergio Muñoz
 Director Gerente
 buildingSMART Spain

Secretario
Arturo Alarcón
 Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA)

Opinión

La contratación pública de obras y servicios de construcción apuesta por BIM y sus estándares



Sergio Muñoz
 Presidente
 Comité UNE
 de Digitalización de la información para edificación y obra civil (CTN-UNE 332)

La incorporación de BIM en la contratación pública persigue un objetivo doble: mejorar la eficiencia del gasto público en los contratos del sector público y servir de palanca para la transformación digital del sector de la construcción.

El uso de BIM en la contratación pública ya fue previsto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (que transpone la Directiva Europea 2014/24/UE). El Gobierno de España ha dado un paso más allá y, el 27 de junio de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el Plan BIM en la contratación pública de la AGE (Administración General del

Estado) y los organismos que dependen de ella. Dicho Plan establece un calendario progresivo que deben cumplir los órganos de contratación, en función de unos umbrales económicos y distintos niveles de aplicación de BIM.

Dicho calendario indica, por ejemplo, que a partir del 1 de abril de 2024 BIM será obligatorio en los contratos públicos de la AGE relacionados con una obra con un P.E.M. superior a 5,538 millones de euros. Además, para evitar posibles restricciones a las empresas, el Plan establece los estándares abiertos como criterio general en el intercambio de

información para garantizar la neutralidad tecnológica.

Entre estos estándares, el Plan cita de forma explícita los siguientes:

Para el intercambio de la información gráfica y los datos vinculados a la misma se utilizará el esquema de datos IFC (Industry Foundation Classes), definido en la norma UNE-EN ISO 16739-1.

Los procesos de producción, gestión y uso de la información deberán estar alineados con lo indicado en la serie de normas UNE-EN ISO 19650.

Desde el CTN-UNE 332 trabajamos para el desarrollo y mantenimiento de estos estándares.

“El trabajo conjunto con UNE fortalece la confianza en nuestros productos y servicios”

Los objetivos de la Asociación Ibérica de Fabricantes de Impermeabilización (AIFIm) pasan por fomentar el nivel de calidad de los productos, la competitividad de las empresas, el compromiso con el medio natural, la sociedad y el empleo de calidad, entre otros aspectos.

¿Qué aporta la normalización a su sector de actividad?

La normalización desempeña un papel fundamental, ya que establece criterios técnicos y de calidad que garantizan la eficacia y seguridad de los productos de impermeabilización.

Esto proporciona un marco de referencia común para los fabricantes y brinda confianza a los usuarios finales, arquitectos y constructores sobre la idoneidad y rendimiento de los materiales que utilizamos en construcción.

¿Qué normas considera más destacadas?

Dentro de nuestra actividad, consideramos especialmente relevantes las normas relacionadas con los materiales impermeabilizantes para la construcción y los geosintéticos abordadas por el CTN-UNE 104 *Materiales impermeabilizantes para la construcción y geosintéticos*.

En un futuro, nuevas normas que afectarán a nuestro segmento de mercado no relacionadas directamente con nuestros productos, sino en materia de sostenibilidad y digitalización de la industria.

¿Qué balance hace de la actividad de UNE?

La labor de UNE es de vital importancia para nuestro sector y para la industria. Su papel como organismo de normalización nacional nos brinda la oportunidad de participar en la creación de estándares reconocidos tanto en el ámbito nacional como internacional.

Nuestra relación con UNE es excepcional. Participamos activamente



Paulo Oliveira

Presidente



en dos comités técnicos: el citado CTN-UNE 104 y el CTN-UNE 333 *Pasaporte digital de producto*.

Desde que AIFIM se incorporó a la Comisión Consultiva de Construcción, colaboramos en dos grupos de trabajo: el primero sobre una guía de normalización en rehabilitación y el segundo para el estudio de necesidades de normalización en la instalación de productos de construcción.

Esta interacción cercana y colaborativa con UNE ha sido fundamental para profundizar en el valor de la

normalización. Nos permite mantenernos actualizados y como contribuir al desarrollo de normativas que impulsan la innovación, la competitividad y la sostenibilidad en nuestra industria. El trabajo conjunto con UNE fortalece la confianza en nuestros productos y servicios, y promueve un entorno constructivo más seguro y eficiente para todos los actores involucrados.

¿Cuáles son los campos de progreso más destacados de la normalización en el futuro?

Vemos un gran potencial de progreso en áreas como la rehabilitación, la instalación de productos de construcción y en todo lo relativo a la funcionalización de la cubierta para:


- El aprovechamiento de la energía solar en cubiertas.
- La generación de espacios de ocio y disfrute de los ciudadanos en los *Roof top*.
- La creación de cubiertas ajardinadas que protegen térmicamente, favorecen la biodiversidad y el bienestar y salud de las personas.
- El desarrollo de sistemas de gestión del agua, para la retención, almacenamiento y reaprovechamiento del agua.

Además, el desarrollo de normas para la impermeabilización de cubiertas con sistemas líquidos es un campo nuevo de gran interés. Estamos comprometidos con seguir trabajando estrechamente con UNE y en otros posibles CTN-UNE para impulsar la normalización en estos y otros ámbitos relevantes para nuestro sector.



Apoyo de la normalización al despliegue de las energías renovables eléctricas

El Foro UNE de Energías Renovables Eléctricas, cuyo objetivo es la coordinación de los intereses españoles en el ámbito de energías renovables para producción, distribución y gestión de energía eléctrica, acaba de publicar su primer informe. Aquí analizamos en detalle su contenido.


Ana Mariblanca
 Responsable de Energías Renovables
 UNE

La luz y el calor del sol, la fuerza del viento y la energía del agua en sus distintas formas – olas, mareas, corrientes, o embalsada – han sido elementos cruciales para el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes. Estos recursos, aparte de ser indispensables para la existencia, interpelan al ingenio, suscitando

la evolución continua de su utilización. Sin duda, la conciencia medioambiental global y la previsión de escasez de combustibles fósiles han propiciado el crecimiento exponencial de soluciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

El contexto político y macroeconómico impulsa la transición energética. Desde la Unión Europea se marca la estrategia a medio y largo plazo, y se definen unos objetivos cuantificables, que permitirán alcanzar una economía próspera, moderna, competitiva

y climáticamente neutra en 2050. Se han planteado cinco dimensiones: descarbonización, eficiencia energética, seguridad energética, mercado interior de la energía e investigación, e innovación y competitividad.

Las respuestas de cada Estado miembro a esta demanda se plasman en sus Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima. En España, los objetivos apuntan a un porcentaje de renovables en la generación eléctrica del 81 % y a una potencia renovable en el mix energético de 160 GW (de un total de 240 GW).

La respuesta de la estandarización

La estandarización camina de la mano de esta transición. Los comités de UNE de energías renovables eléctricas trabajan para colaborar en estas metas. Esta actividad se ha reforzado tras la constitución, en noviembre de 2022, del Foro UNE de Energías Renovables Eléctricas, cuyo objetivo es la coordinación de los intereses españoles en el ámbito de energías renovables para producción, distribución y gestión de energía eléctrica. El Foro supone un punto de encuentro donde se analizan las posibilidades que ofrece la normalización en el sector y se aprovechan las sinergias y oportunidades comunes.

Una de las inquietudes que comparten los subsectores es esa urgencia de regulación que sustente la materialización de las metas. Y, junto a ella, la comparación con otros sectores tradicionales, en los que las leyes, reglamentos y directivas se apoyan en distintos estándares. De ahí surgió la primera iniciativa del Foro, consistente en la elaboración de un informe de situación que recoja las políticas públicas en el ámbito europeo y nacional; así como la actividad de los comités de renovables eléctricas y otros comités vinculados. La relación entre ambas partes puede resultar beneficiosa para la Administración, normalización e industria.

El Informe *Energías Renovables Eléctricas y Políticas Públicas* comienza con una breve introducción a la normalización y a los objetivos del documento. Después, se profundiza en el apoyo de las normas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El estudio *Contributing to Sustainable Development Goals*, que IEC publicó en 2020, puso de manifiesto que las normas elaboradas en sus comités técnicos no podían relacionarse con un solo ODS, puesto que la mayoría están centradas en productos tecnológicos que pueden abarcar varios ODS y diversas metas dentro de cada uno de ellos. A

continuación, se extraen las cifras contenidas en el PNIEC que impactan en las energías renovables eléctricas, así como las medidas destacadas de la dimensión de la descarbonización y de la seguridad energética.

Composición del informe

El núcleo del Informe lo constituyen las seis energías renovables eléctricas con actividad en los comités técnicos de normalización, comenzando por la hidroeléctrica. El comité IEC/TC 4 lleva trabajando en la estandarización de turbinas y centrales hidráulicas desde principios del siglo XX evolucionando con la tecnología; esto es, de las centrales operadas por control electromecánico a otras plantas con automatización integral y telecontrol.

Le sigue la fotovoltaica, para la que el PNIEC ha duplicado la previsión de potencia instalada para 2030, de modo que se llegaría a los 76 GW. En generación eólica también se espera un notable incremento en la potencia instalada, con retos como la repotenciación, la extensión de vida, el reciclaje de componentes y el despegue definitivo de la eólica marina. Las pilas de combustible son un agente de flexibilización y optimización del sistema energético, por su función de almacenamiento y aporte de energía a equipos,

productos o instalaciones. Se materializará la instalación de plantas comerciales de energías marinas, que se apoyarán en la red internacional de laboratorios de ensayo. Por último, en energía termosolar que, junto con la hidroeléctrica, ofrece la ventaja de que es gestionable, se sigue trabajando en el ámbito de UNE y en IEC en estándares para las distintas tecnologías y componentes de las centrales.

Las conclusiones subrayan los beneficios de la participación en los CTN para todos los agentes y, particularmente, para los legisladores. El Informe quiere reforzar la visibilidad de las normas como instrumento valioso en la elaboración de documentos reglamentarios, nacionales y europeos. El Foro confía en que los nuevos desarrollos legislativos en energías renovables eléctricas se apoyen en el amplio catálogo de normas y que, así, se afiance la colaboración entre Administración, empresas y normalizadores.

Este Foro está compuesto por AeH2; AFBEL; AFME; APPA; CIDE; CIEMAT; CNH2; FENIE; IDAE; Ministerio de Industria y Turismo; Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; PROTERMOSOLAR; TECNALIA Research & Innovation; y UNEF.





Fernando Fabero

CIEMAT



“La energía solar fotovoltaica representa otro claro ejemplo de cómo la normalización ayuda al desarrollo de sectores emergentes. El espectacular aumento de las instalaciones fotovoltaicas vivido últimamente se debe no solo a un marco regulatorio favorable, sino indudablemente también a que este tipo de energía renovable cuenta con amplio soporte normativo que abarca desde la propia fuente de energía, la radiación solar, hasta las recientes grandes plantas de producción eléctrica y sus componentes, aportando durabilidad, fiabilidad y seguridad a las instalaciones. Todo un éxito”.

José Manuel Melendi

AEE



“La Asociación Empresarial Eólica desempeña la secretaría del Comité UNE de Sistemas de generación de energía eólica (CTN-UNE 221); incluyendo las turbinas eólicas, los parques eólicos terrestres y marinos, así como la integración con el sistema eléctrico al que suministra la energía. La estandarización promueve la confianza entre los actores del sector, impulsando la innovación y el desarrollo sostenible de la consolidada cadena de suministro eólica nacional, imprescindible para su internacionalización”.

Miguel Ángel Fernández

CNH2



“Desde la perspectiva de un centro dedicado al impulso de las tecnologías de hidrógeno y pilas de combustible, es vital contar con una normativa sólida que transforme las políticas de energías renovables y descarbonización en proyectos concretos. Una regulación robusta y coherente es clave para garantizar seguridad, eficiencia y ganar la confianza de inversores y consumidores. Por ello, forma parte de nuestra misión la participación en UNE para colaborar en desarrollar los estándares que deberán guiar a gobiernos, ciudadanos y empresas frente al desafío de la transformación energética”.

José Luis Villate

TECNALIA



“Las fuentes de energía renovable de origen marino van a desempeñar un papel crucial en el cumplimiento de los objetivos de descarbonización y en la lucha contra el cambio climático, contribuyendo al mismo tiempo al crecimiento económico y a la creación de empleo. Desde los comités técnicos de normalización (CTN-UNE) queremos seguir aportando nuestra contribución para favorecer y acelerar el desarrollo de tecnología competitiva que permita un aprovechamiento sostenible de los recursos renovables de los océanos”.



TESTIMONIOS

Javier Lázaro

APPA



“Los ambiciosos objetivos marcados para el sector renovable a final de la década hacen que su desarrollo esté siendo vertiginoso. En este contexto, las Normas UNE desempeñan un papel esencial en el ámbito de las energías renovables al establecer directrices técnicas y de calidad, garantizando la confianza del mercado y facilitando la adopción masiva de estas energías. Las Normas UNE promueven la innovación e impulsan el crecimiento de un sector competitivo y sostenible, contribuyendo a la transición hacia un sistema energético más limpio y seguro”.

Sandra Cubero

PROTERMOSOLAR



“Para el sector termosolar, la actividad de normalización constituye un aspecto estratégico por la necesidad de estandarizar y unificar los criterios de diseño de los componentes y subsistemas que conforman la tecnología, reforzar la confianza de inversores y aseguradoras y, así, asegurar una mayor bancabilidad de los proyectos y continuar afianzando la proyección internacional del sector. La industria termosolar española mantiene desde sus inicios una importante participación en los comités técnicos de normalización nacional e internacional, fundamental para conservar su posicionamiento en el mercado”.

Pilar López

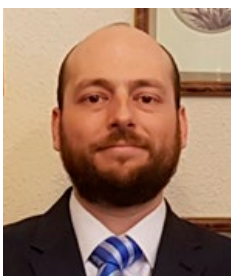
CIDE



“La normalización en el sector energético aporta armonización y homogenización. La estandarización de criterios transversales es clave para el correcto funcionamiento del sector. Es prioritario que todos los agentes participantes en los distintos procesos cumplan los mismos criterios siguiendo procedimientos armonizados que aseguren el correcto funcionamiento del sector y la seguridad de suministro. Por ello, consideramos fundamental la labor de este Foro, así como su objetivo de coordinar la normalización en el ámbito de las energías renovables eléctricas. CIDE forma parte del Foro UNE de Energías Renovables Eléctricas desde su constitución en 2022”.

Jesús Martín

IDAE



“La estandarización en hidrógeno y pilas de combustible es esencial para su evolución tecnológica, abordando desafíos clave como exportación, innovación y responsabilidad social. El CTN-UNE 181 *Tecnologías del hidrógeno* y CTN-UNE 222 *Tecnologías de Pila de Combustible* centran sus esfuerzos en estandarizar aspectos desde producción hasta aplicaciones diversas, allanando el camino hacia la transición energética. Colaborar con UNE es un privilegio, permitiendo anticipar tendencias, asegurando así una base sólida para el desarrollo tecnológico con impacto social, económico y ambiental positivo en nuestro país”.

Energías Renovables Eléctricas

El Informe publicado por el Foro UNE de Energías Renovables Eléctricas pone el foco en la actividad de normalización relativa a seis energías de este tipo: hidráulica, marina, fotovoltaica, eólica, pilas de combustible y termosolar. Conoce algunas de las normas que le son de aplicación.

UNE 206009/IEC TS 62862-1-1
Centrales termosolares.
Terminología

UNE 206010/prIEC 62862-1-5
Ensayos para la verificación de las prestaciones de las centrales termosolares con tecnología de captadores cilindroparabólicos

UNE 224001 /prIEC 62862-3-7
Centrales termosolares. Criterios de diseño, instalación y verificación de las prestaciones de las uniones cinemáticas en las centrales termosolares con tecnología de captadores cilindroparabólicos

UNE-IEC/TS 6200-1
Energía marina. Convertidores de energía de olas, mareas y otras corrientes marinas. Parte 1: Terminología

prIEC TS 62600-100
Marine energy - Wave, tidal and other water current converters - Part 100: Electricity producing wave energy converters - Power performance assessment

prIEC TS 62600-2
Marine energy - Wave, tidal and other water current converters - Part 2: Marine energy systems - Design requirements

SERIE UNE-EN IEC 61215

Módulos fotovoltaicos (FV) para uso terrestre. Cualificación del diseño y homologación

SERIE UNE-EN IEC 62788

Procedimientos de medida de los materiales utilizados en módulos fotovoltaicos

SERIE UNE-EN IEC 61730

Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos (FV)

SERIE UNE-EN IEC 62282-2

Tecnologías de pilas de combustible. Módulos de pilas de combustible

SERIE UNE-EN IEC 61400-3

Sistemas de generación de energía eólica. Aerogeneradores marinos

UNE-EN IEC 61400-1

Sistemas de generación de energía eólica. Parte 1: Requisitos de diseño

SERIE UNE-EN IEC 61400-50

Sistemas de generación de energía eólica. Medición del viento

IEC/IEEE 63198-2775

Technical guidelines for smart hydroelectric power plant



Liderar los comités europeos e internacionales de calzado refleja el trabajo de nuestro personal experto en normalización

INESCOP, como Centro Tecnológico del Calzado, apuesta por la normalización como uno de los pilares fundamentales de la industria del calzado y actividad de apoyo a las empresas del sector. Así, participa en el desarrollo de normas técnicas nacionales, europeas e internacionales, liderando algunos de los comités técnicos donde se elaboran.



Elena Orgilés

Subdirectora Materiales y Tecnologías Avanzadas
INESCOP

¿Cómo afronta INESCOP los desafíos que se plantean en el contexto actual de transición ecológica y transformación digital?

En INESCOP, como Centro Tecnológico del Calzado, nos adelantamos con

soluciones sostenibles e innovadoras para que nuestras empresas puedan afrontar la doble transformación ecológica y digital en la que estamos inmersos, donde los modelos productivos se preocupan por desarrollar productos y procesos más sostenibles y mejorar su competitividad. Dado que en INESCOP desarrollamos actividades científico-técnicas que las empresas no pueden abordar individualmente, en

nuestro caso, podemos afirmar que, en el sector calzado, cada vez son más las empresas que están trabajando para integrar la sostenibilidad y digitalización en su modelo productivo.

Así, cabe destacar que, recientemente a nivel europeo, se ha publicado la Propuesta de Reglamento de Diseño Ecológico para productos sostenibles que incorpora el “Pasaporte Digital de Producto” y propone que el pasaporte digital de textil y calzado esté implantado en 2030. Por otro lado, a nivel nacional, la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados prohíbe la destrucción o eliminación en vertedero de calzado no vendido y obliga antes del 31/12/2024 a la recogida separada de los residuos textiles y calzado. Por tanto, desde INESCOP transmitimos la importancia de implementar la sostenibilidad en toda la cadena de valor que compone el ciclo de vida de un zapato. Actuamos como palanca para fomentar estrategias sostenibles para la Industria del Calzado para acercar a las empresas herramientas digitales clave en materia de sostenibilidad, y ser un referente pionero en la transformación ecológica y digital del sector del calzado. Escuchamos y apoyamos a las empresas para conseguir que sus ideas lleguen a materializarse. En este sentido, ponemos a su disposición nuestra infraestructura, capacidades, experiencia y recursos humanos. Por ejemplo, una planta piloto de reciclaje mecánico, para triturar zapatos y desarrollar productos de bajo impacto ambiental a partir de sus residuos; y otra de reciclaje químico,

contribuyendo así a un modelo de negocio de economía circular.

Por otro lado, la sostenibilidad y digitalización supone una gran oportunidad para las personas, las empresas demandan nuevos perfiles profesionales expertos en economía circular y su vinculación con la responsabilidad corporativa. Es fundamental también para las empresas implementar herramientas digitales innovadoras y que actúen como palanca para fomentar estrategias de economía circular.

¿Qué significa para INESCOP liderar el grupo de trabajo europeo de CEN sobre calzado?

Participamos en los comités técnicos de calzado, tanto en el europeo (CEN) como en el internacional (ISO) desde que se constituyeron hace más de 25 años. Apostamos por la normalización como uno de los pilares fundamentales de la industria de calzado y como actividad de apoyo a nuestras empresas. Somos el mayor laboratorio especializado de calzado, ofreciendo más de 700 ensayos sobre materiales y calzado acabado, con una red de contactos internacionales en más de 44 países. Además de estar acreditados por ENAC, somos Organismo de Control para la certificación CE de calzado de uso profesional. En este sentido, liderar los comités de calzado europeo e internacional (CEN/TC 309 e ISO/TC 216) es un orgullo y satisfacción que refleja todo el camino recorrido por nuestro personal experto en normalización. Gracias al cual se establecen criterios objetivos para el aseguramiento de la calidad del calzado y sus componentes. Se trata de una herramienta indispensable para avalar la seguridad y funcionalidad del calzado que se fabrica en nuestras empresas asociadas. Las normas técnicas son imprescindibles para evaluar el cumplimiento de requisitos, por ejemplo, en determinadas propiedades físicas o químicas de los materiales para calzado.

En INESCOP no solo aplicamos las normas sino que participamos en su desarrollo a través un gran número de CTN

(CTN 59, CTN 143, CTN 40, CTN 81, CTN 150), liderando algunos de ellos, aportando nuestra visión en las propuestas que se debaten, formando parte de algunos órganos técnicos de normalización europeos o internacionales (CEN/TC 309, CEN/TC 161, CEN/TC 193, CEN/TC 248, CEN/TC 289, CEN/TC 411, ISO/TC 216, ISO/TC 94) y trabajando en el desarrollo de normas técnicas sobre cuero, calzado, adhesivos, etc. no solo en cuanto a requisitos técnicos se refiere, sino también en su terminología, características y métodos de ensayo.

¿Qué normas europeas destacaría en estos ámbitos y qué aportan al sector?

No es fácil destacar alguna norma. Primero, porque nuestros laboratorios realizan numerosos ensayos relacionados con un importante número de propiedades físicas, mecánicas o químicas de los diferentes componentes del calzado. Desde la evaluación de sustancias críticas, como la determinación de metales, fumarato de dimetilo, ftalatos, bisfenoles, parafinas cloradas, aminas, etc. por su potencial efecto sobre el usuario o el medio ambiente; hasta ensayos físicos relacionados con la gestión del sudor, permeabilidad al vapor, durabilidad del cuero, resistencia a la flexión, abrasión, etc., sin olvidarnos de nuestra amplia experiencia en la evaluación de calzado como equipo de protección individual.

Destacaría las normas europeas relacionadas con métodos de ensayo para la determinación de sustancias críticas en calzado y sus componentes, y las que evalúan la actividad antibacteriana, el tallaje o el calzado de uso profesional. Recientemente, la Comisión Europea ha encargado a CEN-CENELEC el desarrollo de los estándares necesarios para la implantación del pasaporte digital de producto. Y recientemente se ha constituido en UNE un nuevo CTN para participar en la elaboración de estos estándares. INESCOP forma parte de este comité y participaremos en los foros europeos de normalización relacionados con pasaporte digital de producto, con un gran trabajo apasionante por delante.



¿Qué papel tiene UNE a la hora de canalizar la voz e influencia de los expertos españoles en los foros internacionales de normalización?

Consideramos a UNE como un organismo armonizador, líder y promotor de la normalización que, actualmente, cuenta con una red de expertos sectoriales en todos los ámbitos industriales y económicos. Por nuestra parte, nunca hemos dudado del acompañamiento a nuestras empresas en las reuniones internacionales de normalización. En el sector calzado, cada vez son más las empresas que están trabajando para integrar la sostenibilidad y digitalización en su modelo productivo. Por tanto, la normalización no sólo avala la calidad, funcionalidad, seguridad, sino que ahora también la circularidad, trazabilidad, tallaje, confort y bienestar del usuario.

INESCOP es Miembro Corporativo de UNE desde 1987 y miembro de la Junta Directiva de UNE desde 1988. Desde entonces, compartimos esa "pasión" por la elaboración de normas para el sector calzado con la única finalidad de que el sector trabaje de forma estándar y de que esa calidad de nuestros zapatos "MADE IN SPAIN" se pudiera comprobar en cualquier parte del mundo. De hecho, nuestra sede en Elda ha acogido en numerosas ocasiones reuniones de CTN internacionales y europeos.

Aportación de UNE a los retos ESG: Programa Anual de Normas

A través del Programa Anual de Normas, UNE hace realidad cada año la consecución de los objetivos incluidos en la Estrategia 2025, que constituye la aportación de la Asociación a los retos de la sociedad. Un total de 3.200 nuevas normas que se irán publicando a lo largo del año para conseguir empresas más competitivas y resilientes y, en definitiva, una sociedad más segura.

Paloma García

Directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés
UNE

En febrero de 2022, la Comisión Europea presentó la nueva Estrategia Europea de Normalización, que refuerza el papel clave de las normas técnicas. El rápido ritmo de la innovación, las

ambiciones verdes y digitales y las implicaciones de los estándares tecnológicos para los valores democráticos de la UE requieren un enfoque cada vez más estratégico en materia de estandarización. Para avanzar en este ambicioso objetivo, las normas están evolucionando desde su origen de apoyo a la calidad y la seguridad de productos y servicios.

Otro instrumento que posiciona el papel de las normas es el *Resilient EU2030*, la hoja de ruta para fortalecer la resiliencia y la competitividad de la UE ante las transformaciones tecnológicas y geopolíticas mundiales. Dentro de las tres líneas del *Resilient EU2030*, la normalización puede actuar sobre varios aspectos como: política industrial, mercado único, reciclado, ecodiseño, innovación,



colaboración B2B o *compliance* entre otros.

Las empresas incorporan cada vez más a su lenguaje las siglas ESG, es un hecho que el acertar en la identificación, gestión y medición de los criterios ESG dentro de una empresa tiene ya repercusiones directas en su capacidad para recibir inversión, en su reputación y, por extensión, en la sostenibilidad del negocio. Las Normas UNE, especialmente de origen internacional (ISO e IEC) o europeo (EN) facilitan a las organizaciones su progreso en los objetivos ESG, a la vez que les permite mejorar la solidez de su reporte de actividades sostenibles. Las organizaciones pueden referenciar el alineamiento con estas normas como parte de su reporte de sostenibilidad corporativa, aprovechando los esfuerzos que ya están haciendo al cumplir con ellas y utilizándolas, además, como fuentes fiables de datos a reportar.

Apoyo al Mercado Interior

Más del 95 % del programa para 2024 se compone de adopción de normas europeas o internacionales. Esto es clave para el fortalecimiento del sistema

multilateral de comercio internacional y, en particular, en el Mercado Interior de la Unión Europea, estableciéndose a través de las normas unos requisitos armonizados y unas reglas del juego comunes que marcarán las condiciones del mercado.

Debemos mantener y potenciar el papel de las normas como habilitadoras del buen funcionamiento del Mercado Interior Europeo, como soporte para la implementación de políticas (Digitalización o Pacto verde), las estrategias de internacionalización y las políticas comerciales, como potenciadoras del multilateralismo, los Acuerdos de Libre Comercio (ALC) y el rol de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el comercio basado en normas que armonizan mercados y eliminan barreras técnicas.

En definitiva, este escenario favorable a la consideración de las normas técnicas o estándares es una oportunidad para activar los radares y que de esta manera los programas de normalización se conviertan en un elemento de respuesta a los desafíos de las estrategias sectoriales.

A continuación, presentamos aquellos desarrollos que son ya una realidad en

las mesas de trabajo de los comités técnicos de UNE.

AMBIENTAL Transición energética

El Pacto Verde Europeo pretende conseguir que Europa sea climáticamente neutra de aquí a 2050, impulsar la economía mediante la ecotecnología, crear una industria y un transporte sostenibles y reducir la contaminación. El 2024 cuenta con desarrollos en el plano de la transición energética, la transición ecológica o la movilidad sostenible, que son parte fundamental de la hoja de ruta para la mitigación del cambio climático.

- PNE-EN ISO 50005
Sistemas de gestión de la energía. Directrices para una implementación por fases
- Serie PNE-EN IEC 61400-12
Sistemas de generación de energía eólica. Parte 12: Medidas del rendimiento energético de los aerogeneradores que producen electricidad. Descripción general

Normalización en cifras



Transición ecológica

Especial mención merece la iniciativa de ISO, en línea con su compromiso con la acción climática, de poner en marcha distintas acciones para aumentar el apoyo que ofrecen las normas a los retos climáticos actuales. En este sentido, se ha aprobado incluir una reseña explícita a la consideración de los aspectos climáticos en la estructura que siguen las normas de sistemas de gestión. Como consecuencia, se han comenzado a publicar modificaciones (*amendments*) de distintas normas para incluir estas menciones, y su correspondiente adopción nacional, ejemplos recientemente publicados como norma UNE son: gestión de la sostenibilidad para alojamientos, gestión de documentos, gestión de la seguridad vial, gestión de servicios o gestión del *compliance*.

- PNE-EN ISO 14015
Gestión ambiental. Directrices para la evaluación de la debida diligencia ambiental
- PNE 22480
Sistema de gestión minero-mineralúrgica-metalúrgica sostenible. Requisitos
- PNE-ISO 20121
Sistemas de gestión de la sostenibilidad de eventos. Requisitos con recomendaciones de uso
- PNE-EN 17680
Sostenibilidad de las obras de construcción. Evaluación del potencial de rehabilitación sostenible de los edificios

DIGITAL Transformación digital de los sectores

Las Normas UNE apoyan tanto la evolución digital de los sectores como la estandarización de determinados aspectos de los habilitadores digitales que hacen posible esta transformación.

En el caso de los sectores, Sanidad, Construcción, Turismo, Movilidad,

Climatización, Maquinaria, el sector Agroalimentario, Seguros o Textil cuentan ya con desarrollos que están dando respuesta a las industrias a afrontar la digitalización de una manera ordenada y eficaz, algunos casos se refieren por ejemplo a la gestión de los datos para su explotación hacia un mejor producto o servicio.

- PNE-prEN 15941
Sostenibilidad en la construcción. Calidad de datos para la evaluación ambiental de productos y obras de construcción. Selección y uso de los datos
- PNE 127316
Declaración de prestaciones digital para adoquines, baldosas y bordillos de hormigón y baldosas de terrazo de uso interior y exterior
- PNE 178110
Puertos inteligentes. Requisitos y recomendaciones

Habilitadores digitales

Es destacable el aumento exponencial de desarrollo de estándares en apoyo a la implantación y uso de la Inteligencia Artificial, el gobierno y la gestión de datos o la ciberseguridad, en respuesta a los requisitos que imponen los marcos regulatorios europeos.

- PNE-ISO/IEC 42001
Tecnología de la información. Inteligencia artificial. Sistema de gestión
- PNE-FprCENTS 17489-2
Identificación personal. Documentos de origen europeo seguros e interoperables. Parte 2: Modelo de datos
- PNE-prEN 18037
Directrices para la evaluación sectorial de la ciberseguridad
- Serie PNE-prEN ISO/IEC 15408
Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Criterios de evaluación para la seguridad de TI

El rápido ritmo de la innovación, las ambiciones verdes y digitales y las implicaciones de los estándares tecnológicos para los valores democráticos de la UE requieren un enfoque cada vez más estratégico en materia de estandarización

GOBIERNO

Los desarrollos existentes en el ámbito del buen gobierno ayudan a las organizaciones a establecer prácticas, políticas y estructuras que les permiten dirigir y controlar sus operaciones de manera ética y transparente. Facilitan la identificación y el cumplimiento de los marcos legales que les aplican a la vez que les ayuda a prevenir prácticas empresariales irresponsables o fraudulentas. Así mismo, ofrecen apoyo para aumentar su resiliencia mediante la gestión del riesgo y el mantenimiento de la actividad ante contextos adversos.

- PNE 19601
Sistemas de gestión de compliance penal. Requisitos con orientación para su uso
- PNE-EN ISO 22361
Seguridad y resiliencia. Gestión de crisis. Directrices

SOCIAL

Los procesos de transformación digital y ecológica, junto a los cambios demográficos o la evolución en la movilidad de la población, abren un abanico de oportunidades donde la normalización tiene ya un papel importante para ayudar a dar respuesta a nuevas demandas relativas a aspectos como acceso a nuevos servicios, envejecimiento activo, ética, privacidad, capacitación, inclusividad, o teletrabajo, entre otros.

- PNE-ISO/DIS 53800
Directrices para la promoción e implementación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
- PNE-ISO 24495-1*
Lenguaje claro. Parte 1: Principios rectores y directrices

*En el momento de publicación de este reportaje, el proyecto ya se ha publicado como Norma UNE.

Terminología y vocabulario

Las normas técnicas constituyen un lenguaje común que permite a todas las

Participar en el desarrollo de normas

Participar en los comités UNE posibilita acceder a la mayor red de influencia y generación de conocimiento en el ámbito de la normalización. UNE, como organismo español miembro de los europeos CEN, CENELEC y ETSI, así como de los internacionales, ISO e IEC, es la plataforma de acceso al sistema de normalización internacional y regional.

Si está interesado en participar en los comités UNE que influyen y contribuyen al posicionamiento de la normalización española, puede contactar en:

✉ normalizacion@une.org

☎ 915 294 9000.

partes trabajar unidas a escala global, por ello tienen una especial relevancia aquellos proyectos que sientan las bases terminológicas en determinados ámbitos, y que son el punto de partida de posteriores desarrollos, para el año

2024 contamos con varios desarrollos en este ámbito.

- PNE-EN ISO 22300
Seguridad y resiliencia. Vocabulario

Normas, un sólido apoyo para la reglamentación



José Manuel Prieto
Subdirector General
de Calidad y Seguridad
Industrial
Ministerio de Industria
y Turismo

Cada año, el tejido industrial español dispone de un documento que le ayuda a afrontar de manera eficaz sus grandes desafíos actuales y futuros, como la doble transición ecológica y digital. Se trata del Plan Anual de Normalización elaborado por UNE, que se ha convertido en un índice de los asuntos que ocupan y preocupan a los sectores empresariales.

El Plan mantiene un destacado volumen de normas relacionadas con la inspección reglamentaria, la seguridad industrial y la infraestructura de la calidad,

entre otros ámbitos. Por ejemplo, este año se desarrollarán normas para gases licuados del petróleo, equipos a presión o atmósferas explosivas. En este sentido, las normas técnicas son un sólido apoyo para el desarrollo de la reglamentación y el impulso del tejido industrial español.

También me gustaría destacar el papel del Observatorio de Vigilancia de Mercado de UNE como catalizador del fortalecimiento de la colaboración público-privada y del cumplimiento de las normas técnicas y la legislación, contribuyendo

así a evitar la comercialización de productos inseguros.

Para terminar, quiero agradecer a UNE la organización, junto con el Ministerio de Industria y Turismo, de la jornada “Normalización: Instrumento estratégico para la transición climática y digital” en 2023. En ella se resaltó el papel clave de los estándares para alcanzar las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023; en particular, reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica y avanzar en la transición ecológica.



Apoyo de la normalización a los desafíos de igualdad entre hombres y mujeres

La normalización y UNE están comprometidas con la igualdad de género efectiva. En este artículo analizamos las distintas acciones para potenciar la presencia e implicación de las mujeres en el sistema de normalización y promover la igualdad de género a través de los estándares. Además, contamos con testimonios de mujeres como parte esencial de esta presencia.

En el marco de la Estrategia UNE 2025, el tercer objetivo busca el reconocimiento de UNE como una organización ejemplar en su ecosistema, dando cobertura a actuaciones ligadas al Buen Gobierno. En este sentido, UNE considera primordial crear un mundo más igualitario, donde la visión y la voz de las mujeres estén presentes en todos los ámbitos porque solo así se podrá dar respuesta de manera eficaz a los retos y desafíos a los que hay que hacer frente como sociedad.

En este contexto, UNE y la actividad de normalización contribuyen decididamente a impulsar la igualdad de género real a través de distintas actuaciones.

MEN “Mujeres En la Normalización”

Bajo el doble objetivo de potenciar la presencia e implicación de las mujeres en el sistema de normalización y proponer acciones para promover la igualdad de género a través de las normas técnicas o estándares, el pasado año pusimos en marcha la iniciativa **MEN “Mujeres En la Normalización”**. Se trata de un grupo colaborativo entre mujeres referentes en

diferentes sectores, que permita generar un espacio para reflexionar sobre el papel de las mujeres en el sistema de normalización español y desarrollar iniciativas para avanzar en los dos objetivos antes mencionados, así como servir de inspiración y apoyo para mujeres que formen parte del futuro del sistema de normalización.

Primera Norma mundial ISO de igualdad de género

Desde el punto de vista de estándares de consenso que permiten ir dando pasos en este camino, es destacable la futura norma internacional ISO 53800 *Directrices para la promoción e implementación de la*

igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, que propone un modelo para trabajar la igualdad entre mujeres y hombres dentro de una organización, independientemente de su naturaleza, actividad, tamaño o localización.

Tras un considerable esfuerzo y compromiso, puesto que el punto de partida de las empresas alrededor del mundo en este ámbito es muy diferente como consecuencia de su realidad histórica, cultural y del marco legislativo en el que se desenvuelven, se ha conseguido plasmar un enfoque integrador y de mejora continua que permitirá avanzar a cada organización para alcanzar una igualdad de género real.

Este documento está en su fase final de elaboración, y se espera su publicación el próximo mes de mayo.

Existen también otros documentos de apoyo a la gestión empresarial bajo el enfoque de género como:

- UNE-ISO 30415 *Gestión de Recursos humanos. Diversidad e inclusión*
- UNE-IWA 34 *Emprendimiento femenino. Definiciones clave y criterios generales*

Perspectiva de género en las normas

UNE firmó en 2019 la *Declaración sobre la Integración de Perspectiva de Género en Normas Técnicas y Estándares y dentro de su Proceso de Desarrollo*. A esta iniciativa, promovida por Naciones Unidas, concretamente por UNECE (Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas), se han adherido más de 80 organismos de normalización mundiales, regionales y nacionales. Con la firma de esta Declaración, UNE demuestra su compromiso con la igualdad de género y potencia el papel clave de las normas técnicas para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Una de las actuaciones del sistema de normalización internacional, tras la adhesión en 2019, por parte de ISO e IEC a la Declaración, es la publicación, el año pasado de la *Guía Normas con perspectiva de género*, con intención de ayudar a los desarrolladores de normas técnicas a integrar la perspectiva de género en los trabajos de normalización desde su

comienzo, garantizando que las necesidades, experiencias y preocupaciones tanto de mujeres como de hombres sean una dimensión integral del diseño y el desempeño del producto, proceso o servicio sometido a normalización.

Una norma con perspectiva de género refleja la comprensión de las diferencias físicas y los roles de género y que aborda equitativamente las necesidades de mujeres y hombres. Por parte de UNE, hemos traducido esta Guía y la hemos incorporado a los procesos que rigen los trabajos de los CTN-UNE, con un calendario de acciones de formación y sensibilización hacia nuestro entorno.

Mirando hacia dentro del ecosistema UNE y en concreto del sistema de normalización español y analizando los datos disponibles, podemos comprobar que la presencia y participación de la mujer es reflejo de la realidad del tejido industrial y empresarial en España, contando con participación de mujeres, tanto en los órganos de gobierno de UNE como en los desarrollos de normas, así como liderando iniciativas internacionales.

El compromiso de UNE con las mujeres



Iniciativa MEN "Mujeres en la Normalización"



50 % de las Secretarías técnicas de órganos de trabajo



60,26 % de la plantilla



19 % de las Presidencias de los órganos de trabajo



24 % de la Junta Directiva



35 % de las responsabilidades internacionales y europeas de la normalización española



25,78 % de la Asamblea General



Elena Santiago

Directora General
CEN y CENELEC



“La confirmación del compromiso de CEN y CENELEC con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de las Naciones Unidas *Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas*, se catapultó en 2019 con nuestra adhesión a la Declaración sobre *la Integración de Perspectiva de Género en Normas Técnicas y Estándares*. Este objetivo está claramente respaldado por nuestra Estrategia 2030 y por mí personalmente. Estoy convencida de que, con el esfuerzo y entusiasmo de nuestra comunidad, con determinación y valentía, la integración de género en las Normas Europeas será pronto “lo normal”. Gracias a los que contribuyen cada día a dar un paso más”.

María Moreno

Junta Directiva UNE



“Los Órganos de Gobierno de UNE trabajamos por incorporar las capacidades de las mujeres en la normalización, siendo conscientes de sus efectos en la generación de un mayor retorno y obtención de decisiones más equilibradas. Solo así podremos dar respuesta de manera eficaz a los retos y desafíos a los que nos enfrentamos tanto los distintos sectores, como la sociedad en su conjunto. Como fiel reflejo del compromiso alcanzado, los máximos órganos de gobierno cuentan con una representación media de mujeres del 25 %, que aumentaremos con convencimiento y trabajo conjunto”.

Marta San Román

Iniciativa MEN
“Mujeres en la Normalización”



“El diablo está en los detalles... El acrónimo MEN fue corregido por un mero artículo, sin el cual cambiaba el sentido. Estos detalles hacen grandes los logros de la normalización, y por eso la diversidad de las personas y sectores que formamos parte de ella es imprescindible. MEN - Mujeres En la Normalización, que no Mujeres En Normalización - reúne un colectivo de profesionales implicadas en trasladar su extenso conocimiento y experiencia a UNE, y promover la igualdad, además de servir de inspiración y apoyo para atraer a más talento al mundo de la normalización”.

Alicia García-Franco

Iniciativa MEN “Mujeres en la Normalización”



“Es para mí un honor ser representante de MEN y tener la oportunidad de trabajar para poner en valor a la mujer en el mundo de la normalización. En MEN se están articulando los pasos necesarios para impulsar la presencia y la visión de la mujer en los procesos de normalización, cumpliendo, a su vez, con el propósito de UNE: contribuir al progreso compartido de la sociedad y a la construcción de un mundo más seguro, sostenible y competitivo desarrollando estándares”.



TESTIMONIOS

Val Díez

Experta acreditada
Comité ISO de
Igualdad de Género



“La presencia de la mujer en la normalización viene precisamente a esto: a normalizar la normalización. Es normal que las mujeres y los hombres participemos de forma equitativa y colaborativa. La normalización pretende abarcar aspectos importantes para la sociedad, para las industrias, para los consumidores; por eso resulta necesaria una mirada que tenga en cuenta todos los ángulos de interés a la hora de establecer los consensos. La incorporación de mujeres a los grupos de normalización significa la incorporación de capacidades de escucha, de encontrar ese punto de equilibrio y ambición”.

Arancha García

Presidenta Comité
UNE de Vehículos
de carretera



“El papel de la mujer en el sector de automoción ha avanzado significante en los últimos años, aunque de manera más lenta que en otros sectores industriales o tecnológicos. Es importante reconocer el trabajo de las empresas para promocionar la igualdad, aspecto que debe combinarse con mayores esfuerzos desde la infancia para eliminar sesgos de género. La normalización puede y debe jugar un papel clave en este proceso de transformación pues requiere tres aspectos que se encuentran en el ADN de cualquier norma: orden, foco y consenso”.

Nieves Peinado

Presidenta Grupo
GT Accesibilidad
construcción ISO y CEN



“El desarrollo de normas sobre la accesibilidad universal en el entorno construido en los CTN, ya sean nacionales o internacionales, supone tener en consideración los principios del diseño para todos. Contemplar las necesidades de accesibilidad que pueden afectar a las personas a lo largo de la vida requiere tener presente factores como la edad, discapacidad, salud, ámbito cultural y, por supuesto, el género. Por ello, contar con la participación de mujeres mayores y mujeres con discapacidad, como parte de los grupos de referencia, debe ser un objetivo por seguir”.

Natalia Ortiz de Zárate

Secretaria Comité ISO
de Turismo y servicios
relacionados



“Desde UNE estamos firmemente comprometidos con la igualdad de género trabajando en proyectos concretos (ISO/FDIS 53800) y participando activamente institucionalmente en distintos foros europeos (CEN y CENELEC y UNECE) e internacionales (ISO/IEC) con el fin de intercambiar experiencias, replicar buenas prácticas y mejorar procesos. La cuestión de género tiene un impacto en muchas situaciones y las normas pueden servir de palanca para un cambio de paradigma, contemplando todas las realidades y fomentando la diversidad y la inclusión. UNE ha asumido su parte de responsabilidad promoviendo normas que integren la perspectiva de género, contribuyendo así al cumplimiento del ODS 5”.

Hace mucho tiempo que hablas.

¿Pero hace cuánto no dialogas?



Somos una organización global de beneficio para la comunidad cuya misión es crear normas para contribuir a la construcción de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Creamos espacios de colaboración neutrales e inspiradores en los que compartir conocimiento para desarrollar, a través del diálogo y el consenso, normas que sirvan a los intereses de toda la sociedad y que movilicen a los que apuestan decididamente por la excelencia empresarial y la conciencia social.